



**EXTERNALIZACION**

**GESTION  
INTEGRAL  
INTERNACIONAL**

**LICITACION  
PUBLICA**

**OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN:**

**ACUERDO MARCO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN, DIVIDIDO EN DOS LOTES.**

**LOTE I: OBRAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO URBANO DE LAS INFRAESTRUCTURAS.**

**LOTE II: OBRAS DE ADECUACIÓN Y REPARACIÓN DE LOS PAVIMENTOS EN LAS VÍAS PÚBLICAS, AMBAS DEL MUNICIPIO DE FUENLABRADA.**

**LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.**

**PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN**

Presupuesto	6 DE junio de 2018
Licitación	<p><b>ACUERDO MARCO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN, DIVIDIDO EN DOS LOTES.</b></p> <p><b>LOTE I: OBRAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO URBANO DE LAS INFRAESTRUCTURAS.</b></p> <p><b>LOTE II: OBRAS DE ADECUACIÓN Y REPARACIÓN DE LOS PAVIMENTOS EN LAS VÍAS PÚBLICAS, AMBAS DEL MUNICIPIO DE FUENLABRADA.</b></p>
Importe	<p><b>7.851.239,67 €</b></p> <p><b>Lote 1: Obras de conservación y mantenimiento urbano de las infraestructuras 4.958.677,69 €</b></p> <p><b>Lote 2: Obras de reurbanización, adecuación y reparación de los pavimentos en las vías públicas 2.892.561,98 €</b></p>
Entidad Contratante	<b>Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Fuenlabrada</b>
Fecha de Presentación	<b>03/07/2018</b>
Clasificación	G-6-3

**GESTIÓN INTEGRAL. DESGLOSE DE TAREAS**

**1.- Reunión de inicio:**

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

**2.- Visita a Obra y consultas**

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

**3.- Desarrollo documental de la licitación**

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

**DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA**

Calidad de la oferta técnica hasta 35 puntos:

El licitador deberá presentar una Memoria Técnica de hasta 15 páginas a una cara numeradas en formato A4, siguiendo los criterios de valoración que se exponen a continuación asignándose las siguientes puntuaciones parciales:

**1.1.- Estudio de los condicionantes de las diferentes zonas de actuación** (hasta 30 puntos):

El licitador deberá analizar y exponer los condicionantes tanto a nivel general como específico que afectan a cada una de las zonas de la obra, sus tipos y su influencia en las

diferentes fases de los trabajos a realizar. Se valorará la relación de condicionantes detectados en las diferentes zonas y fases de actuación con una explicación detallada de la organización y operativa teniendo en cuenta el grado de capacidad de ejecución , gestión y coordinación de las mismas y de los equipos de los que propone dotar el contrato (hasta 25 puntos) , así como las medidas a adoptar para minimizar las posibles afecciones tanto a la circulación de peatones como de vehículos y en general a las que se propongan para velar por la seguridad de los procesos constructivos tanto de la propia obra como respecto a terceros .(hasta 5 puntos).

**1.2.- Plan de ahorro energético y ambiental** (hasta 5 puntos):

El licitador deberá exponer las acciones que propone realizar para limitar en lo posible el impacto ambiental de las obras, especialmente en lo referente a impacto acústico y a la calidad del aire (hasta 3 puntos). De igual manera se deberá incluir un estudio de medidas a implantar durante la ejecución de los trabajos en el que cuantifique el posible ahorro energético (hasta 2 puntos).

**4.- Presentación**

- Presentación de la licitación en formato digital
- Gestión del registro de presentación y envío a la empresa

**5.- Seguimiento y apertura**

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

**PRESUPUESTO**

Honorario mínimo LOTE UN LOTE	1.850 €
Honorario mínimo LOS DOS LOTES	2.500 €
Honorario a éxito por lote	1.850 €

**Notas:**

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
  - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
  - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 -Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 -La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

6 DE junio de 2018



Fado: Jose Orellana Encinas  
LICITI S.L.U